

HECHO ESENCIAL

Santiago, 01 de abril de 2025

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

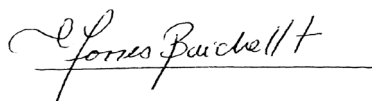
**Ref.: Acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de Accionistas BCI Asset Management
Administradora General de Fondos S.A.**

Señora Presidenta:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, en relación con el artículo 18 de la Ley N°20.712, y conforme a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), comunicamos a usted como hecho esencial, que en la junta ordinaria de accionistas de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., en adelante la Sociedad, celebrada con fecha 31 de marzo de 2025, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprobó la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.
- 2.- Se acordó pagar con cargo a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, un dividendo por un monto total de M\$37.000.000.-
- 3.- Se renovó el directorio manteniendo en sus cargos a los actuales directores don Pedro Atria Alonso, doña Maria Eugenia Norambuena, don Patricio Romero Leiva, don Cristián Fabres Ruiz y don Mario Farren Risopatrón.
- 4.- Se acordó mantener las remuneraciones de los directores de la Sociedad.
- 5.- Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2025 a la empresa KPMG Auditores Consultores SpA.
- 6.- Se designó al periódico "El Mostrador" para realizar las publicaciones legales que debe efectuar la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Claudia Torres Brickell
Gerente General